



JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-54

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 4/2010

PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS.

**SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD.**

En México, Distrito Federal, a veintiséis de febrero de dos mil trece, **se da cuenta al Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**; con el oficio No. **PTSJY/28/2013** de Marcos Alejandro Celis Quintal, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, depositado el veinte de febrero en la oficina de correos de la localidad; recibido el veinticinco de febrero del año en curso en la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal, registrado con el número **011759**. Conste.

México, Distrito Federal, a veintiséis de febrero de dos mil trece.

Agréguese el oficio de cuenta del **Presidente** del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, mediante el cual informa cuáles fueron los días inhábiles que deben descontarse del plazo de ciento ochenta días hábiles contados a partir del treinta de abril de dos mil doce, para considerar el inicio de vigencia del Código de Familia para el Estado de Yucatán; y con fundamento en el artículo 68, párrafo primero, de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se tiene por desahogado el requerimiento ordenado en proveído de veinticinco de enero del año en curso, al remitir a este Alto Tribunal, el informe respectivo.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Instructor Luis María Aguilar Morales**, quien actúa con el **licenciado Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.

MCP